



## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
CTCYL/2021/41	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	23 de diciembre de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 13:00 hasta las 14:00 horas
<b>Lugar</b>	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
<b>Presidida por</b>	Tomás Alberto Quintana López
<b>Secretario</b>	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	Anabelen Casares Marcos	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Alberto Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior



Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 17 de diciembre de 2021 se aprueba sin modificación alguna

**2.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-243/2021, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX, en su condición de Concejala del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), ante esta última Entidad Local**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

**RESUELVE**

**Primero.- Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.ª XXX al Ayuntamiento de Benavente (Zamora) en su condición de miembro de la Corporación municipal, consistente en la solicitud de la aprobación de una nueva ponencia de valores que determinase el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana ubicados en término municipal.

**Segundo.-** Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe proporcionar a la reclamante una copia del escrito de petición dirigido en 2009 por el Ayuntamiento de Benavente a la Gerencia Territorial del Catastro de Zamora, en el cual se solicitó a esta la aprobación de una nueva ponencia de valores que determinase el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana localizados en el término municipal, así como de la documentación que, en su caso, fuera adjuntada a esta petición.

**Tercero.-** Notificar esta Resolución a D.ª XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Benavente.

**Cuarta.-** Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

**3.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-247/2021, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.ª XXX, en su condición de Concejala del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), ante esta última Entidad Local**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento



El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

### **RESUELVE**

**Primero.- Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.<sup>a</sup> XXX al Ayuntamiento de Benavente (Zamora) en su condición de miembro de la Corporación municipal, consistente en la relación de órdenes de pago por obligaciones reconocidas por el Ayuntamiento de Benavente en la relación P 153/2020.

**Segundo.-** Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar a la reclamante la información contable de las órdenes de pago correspondientes a la relación P 153/2020, por un importe total de 16.873, 06 euros (cantidad bruta 17.032,05 euros), de fecha 23 de noviembre de 2020.

**Tercero.-** Notificar esta Resolución a D.<sup>a</sup> XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Benavente.

**Cuarta.-** Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

#### **4.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-248/2021, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.<sup>a</sup> XXX, en su condición de Concejala del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), ante esta última Entidad Local**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

### **RESUELVE**

**Primero.- Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.<sup>a</sup> XXX al Ayuntamiento de Benavente (Zamora) en su condición de miembro de la Corporación municipal, consistente en la relación de mandamientos de pago por obligaciones reconocidas por el Ayuntamiento de Benavente en la relación P 154/2020.



**Segundo.-** Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar a la reclamante la información contable de los mandamientos de pago correspondientes a la relación P 154/2020, por un importe bruto total de 192.296,35 euros (importe líquido 191.173,77 euros), de fecha 25 de noviembre de 2020.

**Tercero.-** Notificar esta Resolución a D.<sup>a</sup> XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Benavente.

**Cuarta.-** Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

### **5-Propuesta de resolución de la reclamación CT-251/2021, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D.<sup>a</sup> XXX, en su condición de Concejala del Ayuntamiento de Benavente (Zamora), ante esta última Entidad Local**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

#### **RESUELVE**

**Primero.- Estimar** la reclamación frente a la falta de acceso a la información pública solicitada por D.<sup>a</sup> XXX al Ayuntamiento de Benavente (Zamora) en su condición de miembro de la Corporación municipal, consistente en la relación de mandamientos de pago por obligaciones reconocidas por el Ayuntamiento de Benavente en la relación P 154/2020.

**Segundo.-** Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe facilitar a la reclamante la información contable de las órdenes de pago correspondientes a la relación P 160/2020, por un importe bruto total de 214.730,23 euros (importe líquido 214.000,82 euros), de fecha 25 de noviembre de 2020.

**Tercero.-** Notificar esta Resolución a D.<sup>a</sup> XXX, como autora de la reclamación, y al Ayuntamiento de Benavente.

**Cuarta.-** Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.



**6.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-24/2021, frente a la falta de respuesta a varias solicitudes de acceso a información presentadas por el representante de la Junta Vecinal de Malillos de los Oteros ante el Ayuntamiento de Santas Martas (León)**

**Desfavorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

**RESUELVE**

**Primero.- Archivar la reclamación** frente a la falta de respuesta a varias solicitudes de información pública presentadas por la Junta Vecinal de Malillos de los Oteros ante el Ayuntamiento de Santas Martas (León).

**Segundo.-** Notificar esta Resolución al representante de la Entidad Local Menor autora de la reclamación.

**7.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-44/2021, frente al Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), de 28 de enero de 2021, por el cual se inadmitió a trámite una solicitud de información pública presentada por D. XXX**

**Desfavorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

**RESUELVE**

**Primero.- Archivar la reclamación** frente a al Decreto de la Alcaldía del Ayuntamiento de Sotillo de la Adrada (Ávila), de enero de 2021, por el cual se inadmitió a trámite una solicitud de información pública presentada por D. XXX.

**Segundo.-** Notificar esta Resolución D. XXX.

**8.-Propuesta de resolución de la reclamación CT-60/2021, frente a la falta de acceso a una información pública solicitada por D. XXX a la Administración de la Comunidad de Castilla y León**



**Desfavorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

**RESUELVE**

**Primero.-** Archivar la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX.

**Segundo.-** Notificar esta Resolución al autor de la reclamación.

**B) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**